

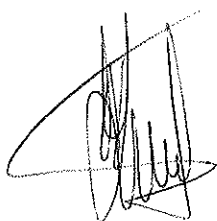
RAMÓN CASTILLO BRAZÁLEZ, Jefe del Servicio de Contratación Administrativa y **M^a GUADALUPE VIDAL APARICIO** responsable de la Unidad de Registro del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón":

HACEN CONSTAR: que las plicas presentadas en plazo (hasta 23 de noviembre de 2015), al procedimiento abierto pluralidad de criterios, Expte. número 231/2016 para el **SUMINISTRO DE FUNGIBLE Y REACTIVOS PARA DETECCIÓN PRECOZ NEONATAL DE ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**, es la siguiente:

1.- PERKINELMER ESPAÑA, S.L.

NIF. B82338757

Y para que así conste, y a efectos de su presentación ante la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", expiden la presente certificación en Madrid, a 24 de noviembre de 2015.



Unidad de Registro y Contratación